EVALUACION TECNICA

Oferente 1: TRANSTEMAG SAS

Los vehículos para ofertar se deberán relacionar en el siguiente cuadro, que es un anexo a la propuesta. * (Adjuntar relación, al presentar la propuesta).

TIPO DE VEHÍCULO	No. INTERNO	PLACA	MODELO	CAPACIDAD TRANSPORTADORA	NOMBRE DE PROPIETARIO DEL VEHÍCULO

Los vehículos relacionados en el cuadro y que son los ofertados para la prestación del servicio, podrán ser objeto de inspección si se considera necesario, durante el proceso de evaluación de las propuestas, lo cual será informado a los proponentes tres (3) días antes de la realización de la misma. La revisión de los vehículos se llevará a cabo en el centro Agroindustrial y Pesquero de la Costa Pacifica, y los costos de movilización serán asumidos por el proponente interesado, esto con el fin de verificar el cabal cumplimiento de las condiciones técnicas exigidas, así como la documentación requerida para la prestación del servicio. En virtud de lo anterior, los vehículos relacionados en el cuadro anexo de la propuesta y ofertados para la contratación sólo podrán ser reemplazados en ejecución del contrato, previo visto bueno del supervisor y el ordenador del gasto, por un vehículo que cumpla las condiciones señaladas en el pliego de condiciones del proceso de selección.

Cuadro de vehículos	**CUMPLE**

COORDINADOR DE SERVICIO

El oferente deberá anexar en su propuesta hoja de vida de un coordinador de servicio, profesional que sea administrador de empresas, ingeniero industrial, administrador financiero y/o ingeniero logístico o carreras afines, o técnico o tecnólogo en las áreas de administración, logística y afines

REQUISITO TECNICO	CUMPLE

CONDUCTORES

Los conductores deberán ser personal experto e idóneo. Los conductores deberán tener Licencia de Conducción para vehículos automotores destinados al servicio público Categoría C2 de conformidad con la Resolución 1500 de 2005, modificada por la Resolución 035 de 2006 o su equivalente con la legislación anterior, 5a Categoría. Con Mínimo 3 años de experiencia como conductor en categoría C2.

REQUISITO TECNICO	CUMPLE

Oferente 2: TRANSPORTES ESPECIALES GALERAS

Los vehículos para ofertar se deberán relacionar en el siguiente cuadro, que es un anexo a la propuesta. * (Adjuntar relación, al presentar la propuesta).

TIPO DE VEHÍCULO	No. INTERNO	PLACA	MODELO	CAPACIDAD TRANSPORTADORA	NOMBRE DE PROPIETARIO DEL VEHÍCULO

Los vehículos relacionados en el cuadro y que son los ofertados para la prestación del servicio, podrán ser objeto de inspección si se considera necesario, durante el proceso de evaluación de las propuestas, lo cual será informado a los proponentes tres (3) días antes de la realización de la misma. La revisión de los vehículos se llevará a cabo en el centro Agroindustrial y Pesquero de la Costa Pacifica, y los costos de movilización serán asumidos por el proponente interesado, esto con el fin de verificar el cabal cumplimiento de las condiciones técnicas exigidas, así como la documentación requerida para la prestación del servicio. En virtud de lo anterior, los vehículos relacionados en el cuadro anexo de la propuesta y ofertados para la contratación sólo podrán ser reemplazados en ejecución del contrato, previo visto bueno del supervisor y el ordenador del gasto, por un vehículo que cumpla las condiciones señaladas en el pliego de condiciones del proceso de selección.

Cuadro de vehículos	**NO CUMPLE**

COORDINADOR DE SERVICIO

El oferente deberá anexar en su propuesta hoja de vida de un coordinador de servicio, profesional que sea administrador de empresas, ingeniero industrial, administrador financiero y/o ingeniero logístico o carreras afines, o técnico o tecnólogo en las áreas de administración, logística y afines

REQUISITO TECNICO	NO CUMPLE, no se anexa título profesional

CONDUCTORES

Los conductores deberán ser personal experto e idóneo. Los conductores deberán tener Licencia de Conducción para vehículos automotores destinados al servicio público Categoría C2 de conformidad con la Resolución 1500 de 2005, modificada por la Resolución 035 de 2006 o su equivalente con la legislación anterior, 5a Categoría. Con Mínimo 3 años de experiencia como conductor en categoría C2.

REQUISITO TECNICO	CUMPLE

Observación: el proponente TRANSTEMAG SAS, subsana los documentos técnicos requeridos, por tanto, su oferta cumple con los requisitos solicitados, conforme al oferente TRANSPORTES ESPECIALES GALERAS, se recomienda rechazar la oferta dado que no subsana dentro del plazo requerido.

FIRMA

WILMER ARTURO MENDOZA

